



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00468004-UNC-ME#SAE

VISTO

La resolución N°. RESOL-2021-237-E-UNC-SAE#REC

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inclusión Social informa en el orden 18 que hubo un error material involuntario en el CUIL del Sr. Distruец Gregorio Hernández detallado en el Anexo II – cuadro de presupuesto;

Que se hace necesario reemplazar el Anexo II de la RESOL-2021-237-E-UNC-SAE#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reemplazar el Anexo II de la RESOL-2020-237-E-UNC-SAE#REC por el obrante en el orden 21 de estas actuaciones, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social y a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

eb

